

ANEXO IV

MODELOS DE GARANTIAS A PRESTAR PARA ACCEDER A LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA EL USO DE LAS NAVES INDUSTRIALES DE RED DE FACTORÍAS INDUSTRIALES DE MADRID

MODELO DE AVAL

La entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca
.....CIF/NIF con domicilio (a efectos de
notificaciones y requerimientos) enen
..... la
calle/plaza/avenida..... C.P..... y en su nombre
(nombre y apellidos de los Apoderados)
..... con poderes suficientes para obligarle en este
acto, según resulta del bastanteo efectuado por la Asesoría Jurídica. Servicio de Bastanteo de Poderes del
Ayuntamiento de Madrid, con fecha

AVALA

a: (nombre y apellidos o razón social del avalado)
.....
NIF/CIF en virtud de lo dispuesto por la base décimo primera de la convocatoria, aprobada
por Resolución de fecha de de 2018, del Director General de Economía, por la que se
aprueban las bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa de proyectos empresariales y para la
concesión demanial de naves industriales de la Red de Factorías Industriales de Madrid, para responder ante la
Dirección General de Economía, por importe de euros: (en letra)(en cifra)

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Dirección General de Economía con sujeción a las normas contenidas en el Reglamento sobre constitución, devolución y ejecución de garantías del Ayuntamiento de Madrid, con advertencia de que, en caso de impago de la misma se seguirá contra ella, para su efectividad la vía de apremio.

Este aval tendrá validez en tanto que la Dirección General de Economía, no autorice su cancelación, habiendo sido inscrito en el día de la fecha en el Registro especial de Avaluos con el número.....

..... (lugar y fecha)
..... (razón social de la entidad)
..... (firma de los Apoderados)

MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN

Certificado número (1)
..... (en adelante, asegurador), con
domicilio en,calle
....., y CIF
debidamente representado por Don/ña (2) con poderes suficientes para
obligarle en este acto, según resulta del bastanteo efectuado por Asesoría Jurídica. Servicio de Bastanteo de
Poderes del Ayuntamiento de Madrid, con fecha

ASEGURA

A (3) NIF/CIF, en concepto de tomador del
seguro, ante la Dirección General de Economía, en adelante asegurado, hasta el importe de euros (4)
..... en concepto de garantía para responder de las
obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforma a las normas y demás condiciones
administrativas precitadas frente al asegurado del expediente relativo a la base décimo primera de la Resolución de
.... de de del Director General de Economía por la que se aprueba la convocatoria para la
constitución de una bolsa de proyectos empresariales y para el otorgamiento de la concesión demanial de las naves
industriales de la Red de Factorías Industriales de Madrid, publicada en el BOAM nº de de
.....de

La falta de pago del precio público, sea único, primero o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el
contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni éste liberado de su obligación,
caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del
seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la Dirección General
de Economía.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que la Dirección General de Economía autorice su cancelación
o devolución, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre constitución, devolución y ejecución de
garantías del Ayuntamiento de Madrid.

En, a de de

Firma:

Asegurador

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO

- (1) Se expresará la razón social completa de la entidad aseguradora.
- (2) Nombre y apellidos del Apoderado o Apoderados.
- (3) Nombre de la persona asegurada.
- (4) Importe en letra por el que se constituye el seguro.
- (5) Identificar individualmente de manera suficiente (naturaleza, clase, etc.) el contrato en virtud del cual se presta la caución.